



Edición especial

Informe de Labores del Ciclo Escolar 2010-2011

Experiencias de Mejora Escolar

PROFRA. MA. EUGENIA HERNÁNDEZ TAPIA
Directora de la Institución

“La educación es el mejor instrumento para promover la movilidad social, así como el desarrollo y la realización de cada individuo... quienes tendrán a su cargo la difusión de conocimientos asumen, desde antes de ser maestros, una delicada responsabilidad social: formarse integralmente para ser ejemplo y guía para sus alumnos”.

Pronunciamento del Gobernador Constitucional del Estado de México, licenciado Enrique Peña Nieto, al hacer la declaratoria oficial de “Centenaria y Benemérita” a esta institución.

Introducción

Distinguidas personalidades que nos acompañan, bienvenidos a nuestra Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, gracias por compartir esta experiencia de mejora escolar.

Queridos estudiantes, razón sustancial de esta escuela y a quienes entregamos lo mejor de nuestra vida profesional y laboral.

Maestros y maestras; emprendedores profesionales de la educación que se empeñan en ofrecer lo mejor de sí para formar a los nuevos profesores de educación básica y especial, y hacer de esta Casa de Estudios, un Centro Educativo de Calidad.

Trabajadores incansables que realizan las labores de apoyo en la formación de nuestros estudiantes normalistas.

Muy estimadas maestras y maestros que conforman el Patronato Pro Conservación de nuestro Centenario Edificio; altruista organización de identidad magisterial, que ha logrado la restauración de este bello monumento histórico de la pedagogía del Estado de México. A nombre de todos los estudiantes y profesores que hemos recorrido sus aulas, les reitero las muestras de nuestra más distinguida consideración, respeto, admiración y gratitud.

A todos ustedes, muchas gracias por aceptar ser parte de este gran equipo de trabajo.

Al finalizar el informe del ciclo escolar próximo pasado dejamos a la reflexión un extracto sabio de nuestro juramento normalista: “vivo, en tiempos difíciles, de hambre, de envidias intelectuales, de compulsiones caóticas, de hostilidades inaceptables, pero a la vez en un mundo de esperanza y de fe...”. Hoy, sabemos que aunado a la esperanza y la fe, es necesario el arduo trabajo, la responsabilidad, el compromiso y la voluntad de todos para combatir frontalmente la evolución de antivalores que dañan a la sociedad contemporánea a falta de una auténtica educación humanista.

En el año 2010 celebramos 200 años de ser orgullosamente mexicanos, y 100 de haber construido el país libre y democrático que tenemos, pero aún más nos enorgullece haber celebrado el centenario de la construcción del edificio escolar que alberga a la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, noble institución que ha sido un faro en la formación de docentes, que abrazan la noble misión de educar, educar para la persona, porque su vocación y amor por la enseñanza han dejado huellas imborrables en la conciencia de los egresados. Nuestra institución ha cumplido con la alta y delicada misión de preparar a los mentores de muchas generaciones de mexiquenses, prestando a la sociedad un servicio digno y trascendente.

El presente informe tiene la finalidad de dar a conocer las actividades realizadas y los avances obtenidos en el ciclo escolar 2010-2011; pero, además, de abrir un espacio de reflexión sobre nuestras prácticas de asertividad y empatía, sumados al reconocimiento de desaciertos y errores que seguramente se convertirán en nuevas áreas de oportunidad, personales y colectivas, para el crecimiento, madurez y consolidación de nuestros proyectos.



Docencia

El programa de docencia de la Licenciatura en Educación Primaria y Educación Especial, desarrollado durante el ciclo escolar que termina, privilegió en las prácticas de enseñanza y en los recursos educativos, los criterios de relevancia, pertinencia y trascendencia, mediante el desarrollo holístico de ambas licenciaturas, el fortalecimiento del trabajo colegiado y colaborativo de los profesores; el incremento del aprovechamiento académico de los estudiantes; y el adecuado funcionamiento de los servicios de apoyo.

Las actividades áulicas fueron desarrolladas como un punto de concreción para detonar el mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes, mediante un sistema integral de evaluación de los aprendizajes que elaboraron los profesores. En este sentido, los 63 profesores que conforman la planta docente, fortalecieron las habilidades intelectuales, promovieron los aprendizajes autónomos y por competencias en los 172 estudiantes de las licenciaturas en educación primaria y educación especial; asimismo, difundieron y promovieron permanentemente los perfiles de egreso entre los estudiantes, a través de prácticas de enseñanza apegadas a la metodología de los planes y programas de estudio vigentes.

La innovación de la práctica escolar y el trabajo docente de los estudiantes normalistas, producto de su formación inicial, se manifestó en los aprendizajes de los niños y en las prácticas de enseñanza de los maestros en los centros educativos en los que realizaron sus prácticas.



La práctica escolar realizada en 16 escuelas primarias y 20 centros de educación especial, se convirtió en el espacio para el fortalecimiento de las competencias didácticas de los estudiantes de ambas licenciaturas.

Asimismo, el trabajo docente y la práctica intensiva de los estudiantes del séptimo y octavo semestres, se realizó en tres escuelas de educación primaria y cuatro centros de atención múltiple de la región; logrando mejores resultados con el acompañamiento de tutores.

A tres años de haber iniciado la Reforma Integral de la Educación Media Superior, los docentes de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a esta Centenaria y Benemérita institución han empleado la metodología establecida en cada una de las asignaturas e implementado estrategias de retroalimentación en las áreas de lenguaje y matemáticas, con el propósito de lograr que sus egresados alcancen las once competencias genéricas de este nivel educativo.

Los estudiantes de esta Preparatoria Oficial Anexa representaron dignamente a nuestra institución en los variados eventos académicos convocados por diferentes instancias, posicionándose en los mejores lugares a nivel estatal.

La formación complementaria de los estudiantes normalistas y preparatorianos fue atendida mediante la evaluación de sus demandas e intereses, logrando el desarrollo de un proyecto integral que incluyó: la retroalimentación de competencias y habilidades docentes; el dominio de una lengua extranjera y de lenguajes alternativos; la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a procesos educativos; la formación artística y cultural; y el fomento del deporte.

Gracias al desarrollo del proyecto integral de formación complementaria, los estudiantes promovieron y difundieron las manifestaciones culturales y artísticas a la comunidad y representaron dignamente a nuestra Centenaria institución, logrando un merecido reconocimiento social.

Los servicios de apoyo a la formación estuvieron sustentados en un proyecto integral para promover distintas modalidades de aprendizaje y contaron con una infraestructura académica, tecnológica y física, moderna y suficiente, que respondió a las necesidades de la formación integral de los estudiantes.

Como parte del programa de formación complementaria, coexiste en esta institución el servicio de internado auspiciado por el Gobierno del Estado de México con becas alimenticias. Este internado ofreció a 71 alumnas de licenciatura y preparatoria, durante el ciclo escolar que termina, servicios de comedor, dormitorios, regaderas, nutrición, médico-dental, multimedia e internet; pero la asistencia más sobresaliente fue la orientación educativa, activación física, y la formación de hábitos, disciplina y valores, con la que se coadyuvó en su educación integral.



Asesoría, Tutoría y Orientación Educativa

Se impulsó, desarrolló y evaluó el programa de asesoría académica, mediante la capacitación del colegio de asesores con el propósito de elevar el aprovechamiento académico; acompañar la práctica escolar; retroalimentar las competencias docentes; orientar el logro del perfil de egreso; fortalecer la identidad profesional y ética; atender el cuidado del patrimonio personal e institucional; proteger y mejorar el medio ambiente; y promover el servicio comunitario normalista.

El programa de tutoría académica fue atendido por 18 profesores de tiempo completo que fueron capacitados mediante diversas actividades, con el propósito de mejorar el desempeño académico e incidir en el aprovechamiento escolar de 52 estudiantes en situación de riesgo de ambos programas educativos.

En la actualidad la figura del orientador educativo en la educación media superior, juega un papel trascendente en la vida escolar de los estudiantes preparatorianos, lo que implica que posean un amplio conjunto de conocimientos y capacidades para poder desempeñar con eficacia las tareas de

atención a la diversidad, acción tutorial, apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje; y como consecuencia, disminuir y evitar la reprobación y deserción. En este contexto los orientadores de la Preparatoria Oficial Anexa a esta institución atendieron estos aspectos, logrando junto con el trabajo colegiado de docentes, el 72% de aprobación, el 8.0 de aprovechamiento y el incremento en el dominio de habilidad lectora y matemática.



Habilitación del Profesorado

En el marco del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), promovido por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), se han atendido los procesos de habilitación de la planta docente para impactar en la mejora de la formación de los estudiantes normalistas que contempló el modelo que marcan los programas educativos vigentes. Por tal motivo, nuestro programa de desarrollo profesional —que se sustentó en un proceso de evaluación sistemática del desempeño laboral y profesional, así como en la metaevaluación de las prácticas de enseñanza— elevó

considerablemente los índices de actualización, capacitación y habilitación en comparación con ciclo escolares anteriores; ya que se atendió con estrategias de capacitación y actualización a los profesores que no contaban con perfil afín para la aplicación de planes y programas de estudio; y se apoyó significativamente a los docentes pasantes de licenciatura y maestría para lograr la obtención del grado respectivo; y en su caso, se promovió a los profesores para realizar estudios de posgrado en áreas prioritarias y dentro de su formación disciplinaria, con el propósito de incrementar el perfil deseable del profesorado.

Para la planta académica de la Preparatoria Oficial Anexa, se implementó un programa de actualización y capacitación que concretó los propósitos de la reforma del plan de estudios vigente.



Trabajo Colegiado

El trabajo colegiado es el motor generador de la actividad académica de esta institución. En este ciclo escolar las 18 academias de las licenciaturas en Educación Primaria y Educación Especial, fueron espacios de trabajo colaborativo de los docentes, para desarrollar colegiadamente la interdisciplinaria y el intercambio de experiencias que mejoraron sus prácticas de enseñanza a nivel institucional, regional y estatal, con el uso de las tecnologías de

la información y la comunicación. En 59 reuniones, los docentes dialogaron, discutieron y analizaron propuestas de intervención pedagógica para innovar las prácticas de enseñanza, inherentes al quehacer de la formación docente.



Investigación, Cuerpos Académicos y Eficiencia Terminal

Con base en las políticas actuales en materia de educación superior en nuestro país, las escuelas normales han iniciado su incorporación al Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) auspiciado por la Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de lograr que los docentes se conformen en Cuerpos Académicos para una eficiente docencia, investigación y extensión académica que impacte en la calidad del servicio educativo que se ofrece. En este sentido se ha iniciado de manera paulatina pero consistente el diseño de líneas de generación y aplicación de conocimiento innovador para la integración de un Cuerpo Académico en Formación. Asimismo, se

ha estimulado la práctica de la investigación educativa por parte de los profesores de tiempo completo y se ha incorporado a los estudiantes en los proyectos, creando espacios para el análisis y discusión de los avances y los resultados de la investigación.

El quehacer de la investigación educativa de esta institución, durante el ciclo escolar que concluye, se centró en dos objetos de estudio: el seguimiento a egresados, que consideró un estudio de investigación participativa sobre el desempeño de los egresados en las instituciones de educación básica; y la historia del normalismo, con la que se desarrollaron las monografías sobre la realidad e identidad de la Normal para Profesores y la formación matemática de los alumnos de la licenciatura en educación primaria.

Para alcanzar las metas sobre eficiencia terminal, se desarrolló un programa expofeso para atender el rezago de titulación de planes anteriores a 1997 y 2004 de ambos programas educativos, logrando la conclusión y dictaminación de 12 tesis. Asimismo, para la atención a los estudiantes de ambas licenciaturas de los planes vigentes, se desarrolló un programa estratégico que alcanzó la conclusión de los ensayos de los 35 estudiantes de la generación 2007-2011, los cuales habrán de ser revisados y dictaminados a efecto de autorizar el examen profesional correspondiente, el próximo mes de agosto.



Posgrado

Sin resultados satisfactorios este ciclo escolar, se insistió con las autoridades correspondientes para ofertar estudios de posgrado. Hemos de reconocer que es necesario redoblar esfuerzos para que el próximo ciclo escolar conquistemos una oferta educativa acorde con las necesidades de los profesores en servicio de educación primaria y educación especial.

En el mes de noviembre de 2010 se inició en nuestra institución la Especialidad para Docentes de Educación Media Superior (EDEMS), con 10 profesores de formación universitaria que laboran en escuelas preparatorias ubicadas en poblaciones circunvecinas, con el fin de obtener la certificación de sus competencias docentes ante el Comité Académico de Certificación (CAC), integrado por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP y la ANUIES.



Extensión y Divulgación

Si se concibe a la extensión y a la divulgación de la cultura en el contexto normalista como el espacio que permite articular los esfuerzos de la docencia y la investigación con el propósito de incidir en la formación de

los profesores de educación básica, es necesario reconocer que los diversos factores que impacten a estas funciones sustantivas también se reflejarán en la extensión. Es por ello que se impone una reflexión profunda sobre sus propósitos y las estrategias seguidas en su desarrollo.

En este sentido, en la formación del profesorado se tiene la obligación de rescatar las raíces y el intercambio cultural en el marco de un espacio multicultural, y proponer acciones para la recreación constante de una identidad cultural compartida, nutrida de las diferencias en las identidades nacionales y locales. Para ello, a través de un programa de desarrollo institucional, fue necesario promover el conocimiento y valoración de las manifestaciones culturales y revitalizar, diseñar y poner en marcha estrategias innovadoras para la expresión y apreciación de la cultura pedagógica de estudiantes y profesores.

Con este programa fue posible operar estrategias para el fortalecimiento de la identidad profesional y ética que atendió la formación cívica, cultural, artística, deportiva y de servicio social de los estudiantes.

Dentro de este programa y con la cooperación mística y visionaria del Patronato Pro Conservación del Edificio Escolar, es de mención especial la participación de nuestra institución como parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, ya que en este marco se celebró el centenario de nuestro edificio escolar, con un programa anual rico en actividades culturales y cívicas, entre las que se destacan: la declaratoria oficial de “Centenaria y Benemérita” a esta institución, por el licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de

México; el Reconocimiento Especial del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana por la trascendencia educativa de nuestra institución; la inscripción con letras de oro del nombre de nuestra Casa Estudios en el recinto legislativo; y el reencuentro de generaciones en un baile de gala, organizado por el Patronato Pro Conservación del edificio escolar.

Con un enfoque de intervención pedagógica y con el propósito de conocer valiosas posibilidades de innovación educativa para diversificar la práctica docente, se consideró dentro del programa de extensión académica la realización de la 2ª Feria Cultural de Experiencias Pedagógicas: Ciencia, Arte y Filosofía, con la participación de reconocidos exponentes nacionales y del extranjero. El éxito de esta actividad, representa un desafío en la consolidación de la vida académica institucional para el próximo ciclo escolar, por lo que estaremos planeando el segundo seminario internacional sobre innovación educativa con el propósito de enfatizar las prácticas innovadoras y creativas para contribuir de manera específica en la aplicación de la reforma a la educación normal.

Para la divulgación de la cultura pedagógica se concretó un programa editorial con el que se editaron tres folletos de la serie “Historia y Cultura Pedagógica”, tres gacetas, un boletín informativo y se encuentra en proceso de revisión y autorización por parte del Consejo Editorial del Estado de México una revista conmemorativa, y está en proceso de diseño la revista “Alter Minerva”.



Vinculación e Intercambio

Las escuelas normales que hemos emprendido en el transcurso del último lustro un conjunto de programas para elevar la pertinencia de los servicios que ofrecemos, hemos puesto particular atención en aquellos que están orientados a estrechar los vínculos con instituciones de educación superior y centros de investigación, porque se tiene la firme convicción de que, como lo dijera Thomas Kuhn, para forjar nuevos paradigmas se requiere salir de la rutinaria vida cotidiana y vernos desde otros contextos.

Con base en lo anterior, el programa de vinculación e intercambio que se desarrolló en esta institución durante el ciclo escolar que termina, es producto de una experiencia acumulada que ha pugnado de manera decidida para que se establezcan redes de colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación para el mejoramiento de la formación de los profesionales de la educación, mediante el intercambio de conocimientos de frontera, que promueva entre los profesores y estudiantes el análisis del estado del arte de la educación con otras culturas y visiones del mundo.

Los principales rasgos de la vinculación y el intercambio que contribuyeron al desarrollo académico en este periodo fueron: la promoción de actividades de generación y aplicación de conocimiento innovador; la existencia de políticas y estructuras institucionales flexibles para el desarrollo de los proyectos de vinculación; la apertura de nuevas fronteras del conocimiento y el fortalecimiento de los programas educativos de ambas licenciaturas; el desarrollo sostenido de las prácticas profesionales, el servicio social, los servicios de asesoría y tutoría; la realización de proyectos de investigación para el desarrollo de procesos; los programas de habilitación del profesorado; el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje; y el establecimiento de mecanismos de comunicación y colaboración mutua con instituciones estatales, nacionales e internacionales que han promovido la movilidad de estudiantes y académicos.

Las acciones que se han emprendido han sido promotoras de experiencias pedagógicas y de desarrollo académico. Este ciclo escolar fue fructífero en este ámbito, ya que esta institución tuvo varias experiencias de vinculación e intercambio con instituciones de educación superior y centros de investigación, nacionales y del extranjero; a petición de parte o por gestión institucional, entre las que se encuentran: la Universidad de Educación de Osaka, Japón; la Universidad Católica de Córdoba, Argentina; la Universidad Autónoma del Estado de México; el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México; la Escuela Normal Superior del Estado de México; la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Chihuahua “Luis Urías Belderráin”; la Escuela Normal de

Especialización “Humberto Ramos Lozano” de Monterrey, Nuevo León; el Centro de Capacitación Docente en Filosofía para Niños y Adolescentes; y la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual.



Evaluación Externa

Uno de los elementos distintivos de la época actual es la rapidez y profundidad con la que se presentan los cambios. Entre los más relevantes se encuentra el cambio en el modelo de desarrollo del país, que pasó de una economía cerrada y centrada en la sustitución de importaciones, a una economía abierta a las fuerzas de los mercados internacionales. Para la educación superior, esto ha derivado en nuevas demandas desde la sociedad y el sector público, tanto en nuevos tipos de formación de profesionales como en nuevos servicios. La interdependencia de las economías y las sociedades es un rasgo característico de nuestro tiempo, favorecida por el amplio desarrollo de las comunicaciones y la tecnología de la información, aspecto que incide en las instituciones educativas facilitando la incorporación de nuevos materiales y contenidos a los procesos formativos, así

como abriendo posibilidades para la generación de nuevo conocimiento.

En este marco, las escuelas normales en nuestro país tenemos mucho más que avanzar para encontrar los mecanismos y las formas de organización institucional que nos permitan contar con una mayor flexibilidad, así como generar culturas institucionales que, con mayor apertura, mejoren la calidad de los servicios educativos que se ofrecen e incrementar nuestra capacidad de respuesta ante las múltiples y diversas demandas que la sociedad mexicana exige. Por una parte, la inserción en un mundo crecientemente abierto y competitivo, demanda de las escuelas normales el desarrollo de modelos educativos eficaces y de respuesta inmediata para atender las deficiencias del Sistema Educativo Nacional; y por otra, las profundas diferencias regionales, que se traducen en una solicitud de servicios educativos específicos y no tan homologados.

Por lo anterior, y ante el establecimiento de políticas nacionales y estatales para elevar la calidad de los servicios educativos que ofrecen las escuelas normales, la cultura de evaluación externa ha sido una forma que hemos adoptado de las tendencias internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y del Banco Mundial, para la evaluación de la calidad de los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior. Bajo esta lógica, esta institución ha alcanzado la acreditación en el nivel uno ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de los programas educativos para la formación de los profesores de educación primaria y educación especial, mediante estándares de calidad que de manera continua y diferencial, con sus particularidades y

necesidades; se ha logrado valorar la eficiencia en su aplicación; las prácticas de enseñanza; la eficiencia terminal y el seguimiento a egresados, con el fin de fortalecer su pertinencia y asegurar su acreditación ante el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

En este mismo contexto, por tercer año consecutivo, los servicios administrativos han sido evaluados y certificados bajo estándares internacionales de la norma ISO:9000, mecanismos que han logrado la consolidación de un Sistema de Gestión de la Calidad, para regular los procesos y ofrecer la satisfacción de estudiantes y profesores. Para el próximo ciclo escolar seguiremos incorporando nuevos servicios a estos procesos de evaluación y certificación.

La Escuela Preparatoria Oficial Anexa participó en la integración del diagnóstico y la autoevaluación institucional para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, logrando ubicarse en el nivel de aspirante, por lo que hemos de redoblar esfuerzos para que el próximo ciclo escolar se logre a través de las gestiones pertinentes.



Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación Interna

Cuando Aníbal planeaba conquistar Roma se inició con la definición de la misión de su reino, luego formuló las estrategias y analizó los factores del medio ambiente y los comparó y combinó con sus propios recursos para determinar las tácticas, proyectos y pasos a seguir. Esto representa el proceso de planeación estratégica que se aplica hoy en día en cualquier organización.

Los sistemas de planeación, seguimiento y evaluación son un proceso que se inicia con el establecimiento de metas organizacionales, define estrategias y políticas para lograr estas metas, y desarrolla planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y así obtener los fines buscados. También es un proceso para decidir de antemano qué tipo de esfuerzos de planeación debe hacerse, cuándo y cómo debe realizarse, quién lo llevará a cabo, y qué se hará con los resultados. La planeación estratégica es sistemática en el sentido de que es organizada y conducida con base en la evaluación de la realidad.

En este ciclo escolar que termina se implementó por segunda ocasión, el Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación, privilegiando los criterios de relevancia, pertinencia y trascendencia en la organización, y se ejecutaron acciones

de mejora continua con base en el modelo de planeación estratégica. Asimismo los procesos académicos y administrativos fueron planeados y evaluados internamente, bajo un sistema integral y una cultura de rendición de cuentas, lo que garantizó su transparencia.

En este contexto, una planeación que emerge de una autoevaluación realista, es confiable porque identifica problemas dignos de atención, a través del planteamiento de políticas, estrategias, objetivos, metas y acciones para lograr la mejora continua. Con esta premisa se diseñaron las adecuaciones al ProFEN 2009-2010, y con un estilo colegiado y colaborativo se integró el Programa Operativo Anual de Trabajo de este ciclo escolar. Esta planeación, después de haber sido evaluada, fue financiada con un monto de \$678,775.00, recurso federal que se aplicó para la habilitación de los profesores; la adquisición de acervo bibliográfico; la realización del intercambio académico con la Universidad de Educación de Osaka, Japón; la adquisición de infraestructura tecnológica y la rehabilitación de la infraestructura física.

El Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación de nuestra institución, diseñado con la colaboración de la planta académica, ha contribuido al establecimiento de las bases para elevar los índices de capacidad y competitividad académicas, con la generación de espacios de acompañamiento para la aplicación de un modelo de planeación estratégica efectivo, la definición de un modelo de evaluación de la gestión institucional que ha garantizado el acceso a la información y la rendición de cuentas en un marco de transparencia, mediante estrategias de consulta de satisfacción y análisis colegiado de la Comisión Institucional de

Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

Hoy, gracias al compromiso, sistematicidad y perseverancia de la comunidad normalista, durante cinco arduos años de trabajo, hemos logrado posicionar a nuestra planeación institucional para el periodo 2011 y 2012, después de haber sido evaluada por la DGESEPE, en los primeros lugares a nivel nacional y el primer lugar a nivel estatal. Estos resultados nos comprometen a continuar con una cultura de mejora continua que sostenga el desarrollo y calidad educativa que merece esta Centenaria y Benemérita institución.

Enhorabuena y felicidades a todo mi equipo de trabajo.



Gestión

A partir de la presente década es cuando en México se comienza a hablar de la gestión educativa, en el concepto amplio del trabajo escolar. Por tradición, la gestión educativa se conocía como parte de la función administrativa exclusiva de los directores, inspectores o supervisores, en el entendido estricto de una función de trámite, solicitud o requerimiento ante las autoridades administrativas y civiles correspondientes y, en su caso, de la iniciativa privada.

Desde la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y

Normal, en mayo de 1992 se define, por lo menos normativamente, el nuevo tipo de gestión: “La magnitud y la trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro de México entraña la participación de cuantos intervienen en el proceso educativo: los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno”.

Al reconocer un nuevo tipo de gestión educativa, se busca eliminar las directrices verticales de arriba hacia abajo y se plantea el desarrollo educativo desde el conjunto de acciones del colectivo escolar para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la buena integración y el apropiado funcionamiento de la escuela. Este concepto cobra sentido cuando maestros y estudiantes buscan diversas maneras de compartir y concertar sus propuestas de mejora y de innovación pedagógica, dentro de una dinámica estructural flexible y de apertura que garantiza un compromiso auténtico de cada uno de sus integrantes para el desarrollo de una institución educativa.

Dado el aspecto legal que faculta a realizar una gestoría más eficiente con todos los actores que intervienen en la educación, es necesario reorientar impostergablemente las formas de participación en la escuela, abrir espacios para el diálogo y la convivencia, así como establecer mecanismos para el ejercicio de la autonomía que se necesita para resolver los problemas específicos de cada institución.

Por lo anterior, en nuestra institución se ha iniciado una gestión incluyente y coordinada para el cierre de brechas de calidad, caracterizada por su sentido humano y práctica de sólidos valores éticos; planificada y evaluada con un

enfoque estratégico que impulsa transparentes formas de integración y funcionamiento en una cultura de rendición de cuentas, fincada en las políticas educativas y la normatividad vigente.

En este año promovimos un sistema de comunicación e información que ha iniciado la mejora de los procesos académicos y administrativos para dar respuesta a las necesidades de la comunidad escolar. No hemos alcanzado la meta máxima, pero seguiremos construyendo conjuntamente mecanismos, apoyados con la tecnología de la información, para lograr la eficacia y la eficiencia esperada.

Para cumplir con su misión educativa y constituirse como Patrimonio Histórico de la Nación, la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores ha encontrado en la comunidad normalista, en la Asociación de Padres de Familia, en la población estatal, en su gobierno y, sobre todo, en su Patronato Pro Conservación del Edificio Escolar, a sus mejores mentores y filántropos, comprometidos todos con los valores y principios que son parte de su identidad normalista.

Por eso, con el apoyo decidido desde hace 22 años del Patronato Pro Conservación del Edificio Escolar, se ha consolidado la infraestructura física y académica que ha logrado la buena integración y apropiado funcionamiento en el desarrollo de las actividades académicas, culturales, deportivas y de gestión.

Actualmente, nuestro edificio escolar con un estilo Art Noveau se encuentra al 99% de su restauración, y luce como cuando fue inaugurado hace cien años, con la

última restauración del Patio “Bicentenario”, pero además con la integración del edificio contiguo al lado poniente, que fue recuperado gracias a las gestiones de nuestra administración y de nuestro querido Patronato, ante el Gobierno del Estado de México.

En un ambiente que inspira cultura y arte, y sin perder de vista la trascendencia del desarrollo tecnológico en los procesos educativos, hemos modernizado todas las aulas de licenciatura de ambos programas educativos, así como todos los espacios de usos múltiples con servicios multimedia y de internet inalámbrico gratuito, lo que ha favorecido mejores prácticas de enseñanza y de aprendizaje.



Conclusiones y desafíos de desarrollo institucional

Avanzar en la línea de calidad requiere de cambios internos y externos, de trabajo en equipo y de una buena organización. Es por ello que la calidad de las escuelas depende en gran medida de una visión inclusiva y con participación, pues como lo dijera Antonio Bolívar: “en la calidad de la educación influye la pasión, la entrega y el compromiso y eso no se puede mandar”. A esta nueva forma de entender los cambios en educación, se denomina

“gobernanza” de la escuela, concepto que se refiere a estrategias de mejoramiento lejos del control jerárquico, más horizontales, con la sociedad civil involucrada y que busque consensos.

Hoy la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, gracias a la vocación, entrega y compromiso de todo el equipo de trabajo, se encuentra en condiciones para consolidar su modelo educativo y de gestión, a la altura de una institución de educación superior, formadora de docentes. Para ello es necesario plantearnos nuevos desafíos y nuevas aspiraciones, porque el éxito no radica en llegar a la meta sino mantenerla o superarla. Por eso, en el marco de este informe de actividades del ciclo escolar 2010-2011, comparto y formalizo los nuevos retos para el próximo ciclo escolar:

Alcanzar el reconocimiento nacional como institución pionera, precursora de la formación de docentes, por su alta calidad académica y tradición pedagógica.

Lograr la aplicación de un modelo de calidad educativa relevante, pertinente y trascendente, que asegure el desarrollo de los programas educativos, con una evaluación continua y diferencial, centrada en la formación integral de los estudiantes y la habilitación de la planta académica.

Avanzar considerablemente en la habilitación de la planta académica con perfil deseable e iniciar su organización en cuerpos académicos vinculados en redes de colaboración, para desarrollar proyectos de investigación educativa mediante líneas definidas.

Fortalecer el Programa de Internacionalización y Divulgación de la

Cultura, con el propósito de extender y vincular los servicios educativos.

Reducir las brechas de calidad en los servicios que se ofertan de formación inicial de profesores de educación primaria y educación especial; y rendir cuentas sobre los resultados educativos que hemos obtenido y el uso de los recursos destinados.

Consolidar una gestión transparente, incluyente, coordinada y certificada bajo estándares de calidad.

Concluir la rehabilitación y habilitación de la infraestructura física y académica para apoyar el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas y de gestión.

Finalmente, estamos convencidos que una de las claves para la mejora continua y el desarrollo institucional, es saber equilibrar dos factores determinantes: exigencias y apoyo. Esta idea cobra vital importancia, sobre todo ahora, momento en que las escuelas tienen cada vez más exigencias, pero muchas veces no el suficiente apoyo. Hoy podemos señalar que demasiada exigencia y poco apoyo generan desmoralización y desmotivación. A la vez demasiado apoyo y pocas exigencias impiden las mejoras y no producen resultados. Por eso, hoy por hoy, se requiere que continuemos conjuntamente, brazo con brazo, pensamiento con pensamiento y voluntad con voluntad, para lograr consolidar el proyecto educativo que hemos emprendido desde hace seis años. Porque estoy segura que esta Centenaria y Benemérita institución seguirá llevando muy en alto su lema de “Educar es redimir”.





Centenaria y Benemérita Escuela
Normal para Profesores

Directorio

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Directora de la Institución

Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis
Subdirectora Académica

Profr. José Mauricio Moreno Cortés
Subdirector Administrativo

Profra. Consuelo Rodríguez Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación,
Seguimiento y Evaluación

Desarrollo Institucional Bicentenario

de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores

Es una publicación semestral de temas
relacionados con la gestión educativa en
el marco del Plan Estatal de
Fortalecimiento de la Educación
Normal
(PEFEN).

Se terminó de imprimir en el mes de julio de
2011, en el Área de Diseño Gráfico de la
Centenaria y Benemérita Escuela Normal
para Profesores.

El tiraje consta de 150 ejemplares
D.R. © Centenaria y Benemérita Escuela
Normal para Profesores, 2011.

Equipo Técnico

Profr. José Mauricio Moreno Cortés
Profra. Consuelo Rodríguez Hernández
Profr. Salvador Higareda González
Profr. Alfredo Colín Garduño
C. Carmen Leticia Rodríguez Cardeño



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

